

■ Un joven con movilidad reducida de Tavernes de la Vallidigna, Francisco Javier Chordà, ha conseguido que el Defensor del Pueblo admita una queja por la falta de accesibilidad a las estaciones y los trenes de Renfe. Entre las estaciones afectadas figura la de su localidad, así como el resto de las que figuran en la línea de Gandia a Valencia, en las que no puede accederse a los trenes Civia.

LA VALLDIGNA

El Defensor del Pueblo admite la denuncia por inaccesibilidad a estaciones de Renfe

El escrito ha sido remitido por Francisco Javier Chordà, presidente de Vallidigna Accesible

Efe, Gandia

El Defensor del Pueblo ha admitido a trámite la queja presentada por el presidente de la asociación Vallidigna Accesible, Francisco Javier Chordà, en la que denuncia el incumplimiento por parte de Renfe de la ley autonómica sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en este servicio, concretamente en la estación de Tavernes.

Fuentes de la agrupación han indicado que en el escrito se hace referencia a la Ley de la Generalitat Valenciana que establece que «en los vehículos de transporte público, urbano e interurbano, deberán reservarse para personas con discapacidad, como mínimo dos asientos y espacio para dos sillas de ruedas adecuadamente señalizados».

Según el presidente de la Asociación Vallidigna Accesible, «Renfe viene incumpliendo este derecho con total impunidad desde la entrada en vigor de la ley, hace ya casi 10 años, con el agravante de que ahora impide por la vía de hecho el acceso de las personas discapacitadas usuarias de silla de ruedas en todas las estaciones de las líneas de cercanías del área de Valencia».

Chordà ha explicado que las personas discapacitadas que han querido acceder al tren Civia, que cubre la línea de Cercanías Valencia-Gandia, «han tenido que enfrentarse con un acceso a 68 centímetros sobre el nivel de vía en muchas de las estaciones», entre ellas la de Tavernes de la Vallidigna.

Renfe ha realizado obras para mejorar el acceso en la estación del Norte de Valencia, con la subida del andén número cinco



ALEX RUIZ

PROBLEMAS. El paso de las vías en la estación de Renfe de Tavernes de la Vallidigna.

EL PROBLEMA

Estaciones inaccesibles

■ Según datos de Renfe y Adif, en España existen cien estaciones de tren que son accesibles para personas con movilidad reducida, y sólo pueden subir a determinados trenes.

Tavernes, incluida

■ Entre estas figura la de Tavernes de la Vallidigna, donde reside Chordà, la persona que ha decidido denunciar los hechos.

mediante cuña inclinada para hacerla coincidir con la altura del tren Civia, pero «en ninguna de las estaciones de la línea que llega a Gandia se ha realizado correctamente, y los citados trenes resultan inaccesibles a los usuarios de sillas de ruedas».

Obras que son «una chapuza»

Las denuncias de Vallidigna Accesible provocaron asimismo que Renfe realizara una actuación en la estación de trenes de Tavernes, mediante la rebaja del cruce sobre las vías, pero la asociación considera que estas

obras «han resultado una chapuza criminal que sigue imposibilitando el cruce de personas con movilidad reducida».

La asociación denuncia que la Guía de servicios para viajeros con discapacidad que tengan dificultades en su desplazamiento, publicada por Adif y Renfe, «ha puesto de manifiesto que las personas con diversidad funcional pueden desplazarse en tren entre cien estaciones y sólo en algunos modelos de tren, pero las personas usuarias de silla de ruedas y los invidentes no pueden viajar a 1.400 de sus estaciones».